

Convocatoria / Selección 2022

Radio Universidad tiene como objetivo, entre otros, producir nuevos canales de comunicación entre la Universidad/Facultad y el contexto social local, regional, nacional e internacional. Además de ser un espacio de promoción, formación, inserción y consolidación de las trayectorias laborales de los estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Sociales.

En la búsqueda continua por una pluralidad de voces y la incorporación de nuevos formatos radiofónicos, optimizando los recursos creativos para la producción artística y estética de la radio, es que desde la Comisión Directiva de Radio Universidad se convoca a inscripción para una **BECA DE FORMACIÓN**.

Funciones a desempeñar:

- Apoyo en conducción / producción / Aire.
- Manejo de redes sociales (Publicación de entrevistas en formato sonoro e interacción en redes sociales).
- Edición de audio.
- Publicación de entrevistas y programas en plataformas online.

Perfiles de los aspirantes:

Estudiante / alumno/a regular activo de la Facultad de Ciencias Sociales (de las Carreras de Comunicación Social y Periodismo), deberá tener aprobado el Taller de Lenguajes II (Comunicación Radial) y el Taller de Lenguajes III (Comunicación Radial), este último no excluyente. Al momento de asumir las funciones, el estudiante no deberá superar los 8 (ocho) años en carácter de alumno/a regular.

<u>Modalidad de inscripción</u>: Presentar carta de intención, CV y certificado analítico digital dirigido a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE OLAVARRÍA por correo electrónico a <u>convocatorias@soc.unicen.edu.ar</u> con copia a <u>secexten@soc.unicen.edu.ar</u> y <u>radiou@soc.unicen.edu.ar</u>

<u>Lugar y fecha de inscripción:</u> Por correo electrónico a Secretaría de Extensión, Bienestar y Transferencia desde el 8 de septiembre hasta las 14 horas del 22 de septiembre de 2022.

<u>Modalidad de evaluación:</u> Evaluación de antecedentes con posibilidad de entrevista. Fecha y horario a definir.

<u>Tiempo de designación</u>: 06 meses (con una renovación sujeta a evaluación por un período igual).